

AGUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0170/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

C. JUAN CARLOS TORRES ARREOLA REGIONAL BANCA DE GOBIERNO BANCO AZTECA, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0170/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIONO FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.







Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0169/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

C. ÁNGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO BANCO HSBC, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0169/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.





ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0168/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

C. LUIS GUILLERMO FLORES ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL. BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.











Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0168/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL SECRETARIO DE ADI

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.





ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0167/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

C. MIGUEL DELGADO BERNAL EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE PRESENTE



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0167/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELA

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.





AGUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0166/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO, BBVA MÉXICO, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.









Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0166/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.qob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ADJ

N Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

BBVA

RECIBIDO GOBIE NO NAVARIT 2777

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.







Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0165/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

MANUEL SALINAS MEZA BANCO BANSI, S.A. PRESENTE

2021

OVERNAL SERETARIA PARA LA MONESTICAD Y BUENA

2021

ONES CADA SONE SICAD Y BUENA

2027

FIRMA: DANIGH TOTAL

SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD

SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD

SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.







Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0165/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M É N T E EL SECRETARIO DE APPANISTRAÇIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUECAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AGUSE



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0164/2024

Tepic, Nayarit; a 05 de enero de 2024

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE. SANTANDER, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 10 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



Banco

Santander, S.A





Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0164/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELA

Santande S. P. Santande B. A. Mennucy Mes and

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza. Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos.

